

Duda de D.
Clemente

exteja: D. me. Sanchez Amago. D. Juan San-
cher Amago. D. Juan exteja mitor y Ope-
das, exteja, Juanes Vegidore, perceptos desta
villa, hauiendo sido citados por papel ante
Dios, con expresion del Jefe, de queno
Los Infra scriptos eccliaianos dando fe.
Hauiendo conferido = dixeron que hauiendo
dado Verduo Underpacho de D. Lucio
Escrivano Montoya, Incenta de Contador
de Ventas de Scurio y millones de la Su-
per Intendencia de la villa de San Clemente
en virtud de Vcl Titulo de San Inq. enq.
Le Constituye sus particular y le de la
Mision para exacion y lobra de dñs fien
te cantidades, que se estan deuciendo ala
Vcl Hacienda y di ferentes villas y perso-
nas particulares, en que se comprenden di-
citas de Vcl por di ferentes Creditos y prin-
cipalmente de los dñs de queno por cientos y
nobados correspondientes al año de mill
Seiscientos y ochocientos y trece mill y quatro
cientos noventa y seis mil; del año de dñs
siguiente quarentay seis mill seiscientos y
cinquenta y dos; del año de trece, Catore
mill seiscientos y quarentay uno y de los
co uno por ciento de dñs y de fien en el
gobierno politico de que sea Inq. Se de
lio en el año de cinco: nuevemill y doscientos
veinte y nueve mil; que suma suma In-
portan trece ochenta y tres mill nuevecientos
y diez y ocho maravedis, á los que sea que
gan Catore mill nuevecientos y veinte y
seis maravedis, que estauan de cargo
de D. Juan Solano, de los Exdñs de
Juzes del año de mill seiscientos noventa
y ocho; por Luis amboy Cantidades